

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9.00 p.	18.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	10.00 p.	20.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	12.00 p.	24.00 p.
Cuba y Puerto Rico	2.50 p.	7.50 p.	15.00 p.	30.00 p.
Union Postal	3.00 p.	9.00 p.	18.00 p.	36.00 p.
Otros paises	3.50 p.	10.50 p.	21.00 p.	42.00 p.

Sumeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS E IMPRENTA,
Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado
TELEFONO 117-APARTADO DE CORREOS 27

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, un vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de especificos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, linea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, linea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, linea	100 p.	75 p.	2 a 50 p.	

Baja en los sueldos permanentes

3.662

LOTERIA DE NAVIDAD

Nuestro REGALO

Tenemos el gusto de anunciar a los lectores que hemos recibido de Madrid el billete Num. 3662 del próximo sorteo de Navidad, para distribuirlo, gratuitamente, según costumbre de otros años, entre los Sres. Abonados de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban a este diario desde hoy hasta el 15 de Diciembre.

Regalaremos una participacion de diez reales en el 3662 a todo suscriptor que abone por anticipado el año 1900, y de cinco reales al que solo satisfaga un semestre de suscripcion.

Como el billete en cuestion lo hemos distribuido en 100 participaciones de 10 reales y 200 de 5 reales, calculando el número de señores suscriptores que otros años han jugado con LA PUBLICIDAD en cada billete, rogamos a aquellos de nuestros abonados que desean probar fortuna con el 3662, no actúen de última hora, puesto que no tratamos de repartir más número que el que pudiera suceder lo que ha sucedido siempre, que se nos pidiera loteria después de agotado el billete que ofrecemos.

Los justificantes podrán recogerse en esta Administracion, Párraga, 5, todos los dias, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, y se remitiran, certificados, por correo, a los señores suscriptores de fuera que nos envíen la cantidad que hayan de anticipar y los sellos para el franco necesario.

3.662

Dieulafoy Manual de Patología interna. Cada cuaderno, una peseta. El cuerpo humano. Tamaño natural. Representación de su estructura y de sus órganos interiores. Precio 40 pesetas. Se vende a pagar en varios plazos. Todas las obras de la casa Bally-Billiere, se venden a pagar en varios plazos mensuales.

Se suscribe también a la lectura, llevándose los libros a domicilio o, 10 reales mensuales. Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva 7, (acera de la Audiencia) Granada.

VACACIONES

Los jóvenes estudiantes de Barcelona y Madrid piden ya vacaciones, y no solo las piden, sino que no entran en clase. Llevan ya dos meses escasos de estudiar, y ¡quién resista una tarea tan penosa! Si se quiere que la generacion venidera se illustre, aspiramos a regenerar a España, dejemos que los estudiantes no estudien, protejamos la holganza, fomentemos la ignorancia....

Es verdad que los estudiantes tienen en esta ocasion un argumento poderoso. Menos tiempo de tarea llevan las Cortes y también se habla en ellas de vacaciones. No pueden los respetables padres de la Patria dejar de ir a comer el pavo a sus hogares.

Y es el caso que tienen razón los diputados y senadores. Para lo que hacen en las cámaras, mejor están en sus casas.

Van aprobados los presupuestos de tres ministerios y en ninguno de ellos se ha introducido una peseta de economía. En los que restan por discutir apenas puede meterse mano y sus respectivos ministros se culdrán de no dejarla meter. ¿Para qué perder tiempo? Con legislador desde la Gaceta de la Abadía al mismo modo.

Se dice que se aprobarán los presupuestos parciales de gastos que faltan y se pedirá una autorización para que rija desde 1.º de Enero y por un mes ó dos el presupuesto de ingreso

... mientras se discute éste y se aprueba definitivamente; pero obsérvese que el presupuesto de gastos, que era el caballo de batalla y contra el cual se ha pronunciado la opinion, queda aprobado con sus desfiladeros escandalosos, con todos sus vicios orgánicos, con todos sus abusos intolerables.

Y de pasar eso, convengamos en que las vacaciones parlamentarias de Navidad pudieron empezar desde el día mismo en que se abrieron las Cortes. El efecto para el país es el mismo.

Se han pronunciado discursos muy bonitos de oposicion, pero el gobierno ha ratificado aquel principio vulgar de «dame pan y llámame tonto», ó lo que es lo mismo, «habla lo que quieras, pero déjame pasar los presupuestos».

Y los presupuestos están pasando, tal y como el gobierno quiere; pero no como quiere el país. Hay unas oposiciones decorativas, de puro lujo, que derrochan la elocuencia y la retórica y puede que hasta la razón; pero que todo se les va por la boca dejando de utilizar los medios reglamentarios que tienen a su alcance para dificultar la obra ministerial, no solo por lo que tiene de mala, sino por lo que encierra de rebelde a las aspiraciones y necesidades de la nacion.

Esta es la verdad y hay que decir la cual es. Contra el presupuesto de gastos que nada economiza, que nada enmienda, que nada suprime, que nada regenera, clama indignado el país. Contra ese escándalo latente representado por números, ha podido hacerla legítima representación parlamentaria algo más que discursos: ha podido hacer obstrucción, única arma legal con que puede combatirse la abrumadora aunque inconsciente y anónima fuerza del poder.

Nada ha hecho y nada hace. Concedánselas vacaciones. Haga el gobierno lo que venga en gana. Declare a España en perpetua vacacion, y adelante.

Adelante para atrás.

gentes, y lograrán nutrir en las costumbres de sus pueblos una de las virtudes que más los ennoblecen, y fué recomendada con tanto interés por los Apóstoles, particularmente a los sacerdotes. Y para que esta hospitalidad, para que esta rama llena de flores del hermoso árbol de la caridad, que vino Jasucristo a plantar en el mundo, se muestre todo lo interesante y bello que es, en la misma plaza de Castarás surge ante nosotros su autenticidad, el egotismo, en la apoteosis del exclusivismo personal, como cuando implacables en aras del capital privado, amores, sacrificios, abnegación, paciencia, dignidad y heroísmo, rompiendo los lazos que unirían en sociedad honrosa a los buenos y manteniendo todos los estímulos de corrección para los malos.

Ved aquella gitana antes frívola, objeto de la compasión de los transeúntes, por estaba herida en la fibra más delicada de su alma, en su dignidad de esposa, que aceptando como buenos los mismos medios por ella reprobados, buscaba un vengador, veía con la mano izquierda, apoyada tídicamente sobre el hombro de su marido, la derecha en la cadera y la cabeza levantada, apurando con sus ojos y su boca lo único clásico de esa raza la salamería gitana.

¿Qué hizo estas paces? ¿Quién abatió de su augusto solio la dignidad humana? ¿Quién apagó el rayo de la venganza?

No mireis al cielo, ni busqueis en la tierra la fuerza del respeto y la consideración que tal milagro hizo; acado a una reja está el autor de tan plausible desenfance. ¡Un mutel...! Delante de éste animal infundido y superiormente brutal, a los ojos de la gitana desaparece el marido infiel, el padre desnaturalizado y el ciudadano escandaloso pare ofrecerse al chafán.

Se trata de vender aquel mulo, y cuanto mejor chalanee el gitano, cuanto más explota el capital ajeno en beneficio propio, cuanto más engaña y menos compasión tenga de la ignorancia y la candidez de su prójimo, más disculpable será a la gitana, aun que la haya herido la dolorosa injuria del desprecio.

¿Cuánta gitana más blanca que la negra habrá tornado en sonrisa su justo enojo ante una credencial arrancada por el chafán de su marido, del mulo, del presupuesto!...

Este es el egotismo triunfante en la plaza de Castarás, como en la puerta del Sol de Madrid, no vemos el sacrificio por ninguna parte, y así contemplanos «la ruina por doquier».

Pero ¿a qué queda fé en Israel?

Rosa nos tenía puesta la mesa: el olor de las viandas era seductor, y el espíritu fiero: ya desplegabamos las servilletas como bandera de combate y esgrimíamos las armas, cuando se suscitó por un comensal la idea de que siendo las cuatro de la tarde todavía podía venir el principal. Delante de este conflicto angio-estomacal, se suspendieron las hostilidades, se declaró la crisis y fué necesario oír a los presidentes de ambas cámaras el estómago y la conciencia: el estómago, ese egoísta ciego, que es en lo que ha venido a convertirse la cámara popular padía guerra sin cuartel hasta conquistar las viandas, apoyándose con Epicuro en los derechos de la necesidad y en los títulos de la gran naturaleza soberana, autoridad para legislar sobre nuestros deberes. La conciencia se levantó alarmada, exclamando:

«¡No!... No confundir, ¡oh! tripas insaciables, la necesidad física con la obligación moral, las leyes físicas de la naturaleza con las leyes de la conciencia; resistiendo a la primera, sufriríamos sin hacernos culpables, mientras que despreciando las segundas seríamos culpables aunque no sufriríamos».

No es un crimen violentar la necesidad física que sentimos, el dolor del hambre, ni el placer de la comida valen nada comparados con el bien moral, con el acto de virtud y de magnanimidad que ofreceríamos esperando al inglés.

IMPRESIONES DE VIAJE.

—Una de las antiguas virtudes de la Alpujerra era la hospitalidad, principalmente ejercida los días en que los pueblos celebran las fiestas de sus santos patronos.

De tal mane a llegó a profundizar este hermoso sentimiento en las costumbres, que se creía más honrada la casa que ponía cama y daba de comer a mayor número de huéspedes. En el hogar donde solo comía la familia, reinaba tan insostenible tristeza, que salían a buscar forasteros, porque aquel vacío era tan desolador para un buen alpujarrero, como la esterilidad para las hebreas del antiguo testamento.

Por más que la política, la filosofía y ese pretendido celo por la humanidad, que lucha en todas partes para suplantar los universales oficios de caridad que ejerció la religión en los tiempos bárbaros como en el siglo de las luces, hayan podido quitar algo de la sublime sencillez cristiana, con que yo mismo vi embellecer las fiestas de los pueblos de la Alpujerra, particularmente en Capileira, sin embargo, no han podido arrancar raíces nutridas con aquella gracia que Gregorio el grande concedió a las naciones recién convertidas al cristianismo, para que celebraran fiestas el día sus santos en obsequio de los forasteros y de los pobres.

Todavía observé con verdadero gozo al penetrar en la plaza de Castarás, como los dueños de casa venían en busca de sus huéspedes para darles de comer antes de la procesion. Todavía algún desconocido, que vaga ba sin rumbo fijo entre la dispersion de la gaceta, no faltó quien le brindara hospitalidad.

Muchos jugo pueden extraer los párrocos de estas raices, empezando por no cerrar sus puertas a los indi-

Es extranjero y dabamos acreditar que la caridad no tiene fronteras; es jefe y nos manda Dios respetarlos, aunque sean disculos; viene a la fiesta de San Miguel y atendiendo a la graciosa concesion del Gran Gregorio, debemos ofrecerle el mismo festin preparado para nosotros. Un murmullo de aprobacion resonó en la real cámara, y el poder moderador encargó la formacion del gabinete a la conciencia.

Rosa reanimó los carbonos de la hornilla, como si comprendiera que la caridad es fuego; nosotros nos abalanzamos al balcón como el peje de la Carrera de Darro, esperando del cielo la pronta recompensa de nuestra buena obra, y como Dios es Caridad, *Deus est Caritas*, nos dejó oír bien pronto el galope de caballos, que como novedad en el pueblito de Castarás hizo fijar la atencion de toda la concurrencia que ya había venido de comer, en una de las avenidas de la plaza y todos vimos, con curiosidad y respeto los de la plaza, y con verdadero gozo nosotros, entrar en ella — ¡oh admiración! — no un inglés, sino dos ingleses. El Sr. D. Augusto Stubbs estaba a nuestra vista, sobre un caballo negro, con sus fusils, el inglés, sus polainas y su sombrero acandelado.

Mi excelente amigo D. José Flores, colmadas sus esperanzas, los recibió con júbilo sincero y cariñoso respeto, nos hizo la presentacion y... se acabó la quinta cuartilla.

ZINMERMAN.

Granada al día

Comision provincial.

Sesion de anteayer.

La presidió el Sr. Vargas y asistieron los Sres. Gutiérrez, Burgos, Hitos, Cobo, Almenáras y Villalobos.

Se acordó:

1.º Autorizar la salida del hospital de dementes de Antonio Hurlado Peláez y Manuel Morales, previniendo a las familias respectivas que para nuevo ingreso se necesitan a orden judicial.

2.º Aprobar un presupuesto de 136 pesetas para la adquisicion de alpargatas con destino a los acogidos en el hospicio.

3.º Conceder permiso a Gabriel Campos y Carmen Carmona para adoptar una niña y que se les advierta que presenten la correspondiente escritura.

4.º Resolver una solicitud del Sr. Almagro Cárdenas, de acuerdo con lo informado por la comision de fomento.

5.º Aprobar los balances de cuentas enviados por los alcaldes de Gójar, Dúdar, Arenas del Rey, Diazma, Ventas de Hueima y Ventas de Zafarraya.

Que se convoque a concurso para proveer las plazas de médico civil y suplente de la comision mixta de reclutamiento.

Y dejar sobre la mesa para estudio un recurso de alzada presentado por don Dionisio Junco Clavero.

Por real orden se ha nombrado registrador de la propiedad de Colmenar, a don Andrés Figueroa y Pérez.

El Gobernador ha concedido diez dias de audiencia a don José Calva, concejal del ayuntamiento de Ferrera para que exponga lo que estime conveniente en el expediente de incapacidad que se le instruye.

El día 15 de Enero próximo se celebrarán las subastas de espartos de los montes que a continuacion se expresan:

«Atochares», término de Banamarel; «Tarranos Comunes», de Castillejar; «Cerro de Foz» y «Cejos de la Almagrera», en Galera; «Monte del Pueblo», en Pedro Martínez y «Monte de Zújar», en Zújar.

Don Pascual Rodríguez Romero, don Fulgencio Rodríguez Pérez y don Francisco Ruiz Moreno, han solicitado que se les abone el importe de los

daños y perjuicios que se les han ocasionado en fincas que poseen en los términos municipales de Sorvilán y Albuñol al construir el trozo tercero, seccion tercera de la carretera de Tablate a Albuñol.

Han sido absueltos en la causa que se les seguía, el alcalde, secretario y depositario del ayuntamiento de Chito y Talarrá.

El presidente de la Audiencia ha interesado del Gobernador que le envíe lista de los diputados provinciales letrados, con el fin de elegir los que han de formar parte del tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

Se ha recibido en la Audiencia el título de juez de primera instancia de Ronda, mandado expedir a don Joaquín Amo Bañón por real orden de 7 de Noviembre último.

Ayer se extendió título de procurador a don Juan Rodríguez de Dios.

En breve verá la luz pública un nuevo semanario local con el título de *La Defensa del Comercio*.

En el portal de la casa número 10 de la cuesta de San Gregorio fué encontrada muerta ayer, a las nueve de la mañana la anciana de 80 años de edad Angela Toval López.

Se pensaron en la cuesta el juez de instrucción del distrito, el inspector de policia Sr. Aguilu y varios agentes.

Reconocida por los médicos en el hospital de San Juan de Dios, éstos declararon que había muerto repentinamente.

Don Manuel de la Puente Apechea ha solicitado la propiedad de 200 pertenencias mineras con el nombre de «San Roberto», en término de Cherín.

Anocha, en el tren correo, llegó a Granada el presidente de la Audiencia territorial, don Nazario Vázquez.

A la estacion del ferrocarril acudieron a esperar al I. mo. Sr. Presidente los Sres. Magistrados que forman la Sala de gobierno con el secretario, Sr. Vida Vilchez y otras personas del elemento oficial.

Como todos los años, se celebraron ayer solemnes cultos al arzobispo de Mira, San Nicolás de Bari, en su hermoso y artístico templo del Albaicin.

En la función de la mañana pronunció el sermón el cura párroco de San José, don Juan Sedeño, oficiando la capilla de música que dirije el señor Gómez. Por la tarde se celebró la novena, terminando los cultos con la reserva solemne.

La romería para visitar al milagroso santo, ha estado muy concurrida, a lo que ha contribuido el ser un día espléndido de sol primaveral.

El día 1.º de Enero próximo vence un trimestre de intereses de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y de inscripciones de igual renta.

Desde 1.º del actual hasta fin de Enero se admitirán en la Delegacion de Hacienda de esta provincia los cupones de la expresada deuda y sin limitacion las inscripciones correspondientes a corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, Instruccion pública y particulares que para el cobro estén avencados en esta provincia.

Es necesario que la factura del trimestre lleve impresa la fecha del vencimiento.

Han sido elegidos visitantes de los establecimientos penitenciarios de esta capital, durante el mes corriente, los vocales de la Junta local de prisiones señor fiscal de la Audiencia don José Heredia, don Manuel Tejero Alcalde presidente del Ayuntamiento.

Telegraficamente ha interesado el Ministro del Gobernador que excite el celo de los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que envíen a la Junta de la cria caballar del Reino los datos estadísticos que se les tienen pedidos.

... Van aprobados los presupuestos de tres ministerios y en ninguno de ellos se ha introducido una peseta de economía. En los que restan por discutir apenas puede meterse mano y sus respectivos ministros se culdrán de no dejarla meter. ¿Para qué perder tiempo? Con legislador desde la Gaceta de la Abadía al mismo modo.

Se dice que se aprobarán los presupuestos parciales de gastos que faltan y se pedirá una autorización para que rija desde 1.º de Enero y por un mes ó dos el presupuesto de ingreso

... mientras se discute éste y se aprueba definitivamente; pero obsérvese que el presupuesto de gastos, que era el caballo de batalla y contra el cual se ha pronunciado la opinion, queda aprobado con sus desfiladeros escandalosos, con todos sus vicios orgánicos, con todos sus abusos intolerables.

Y de pasar eso, convengamos en que las vacaciones parlamentarias de Navidad pudieron empezar desde el día mismo en que se abrieron las Cortes. El efecto para el país es el mismo.

Se han pronunciado discursos muy bonitos de oposicion, pero el gobierno ha ratificado aquel principio vulgar de «dame pan y llámame tonto», ó lo que es lo mismo, «habla lo que quieras, pero déjame pasar los presupuestos».

Y los presupuestos están pasando, tal y como el gobierno quiere; pero no como quiere el país. Hay unas oposiciones decorativas, de puro lujo, que derrochan la elocuencia y la retórica y puede que hasta la razón; pero que todo se les va por la boca dejando de utilizar los medios reglamentarios que tienen a su alcance para dificultar la obra ministerial, no solo por lo que tiene de mala, sino por lo que encierra de rebelde a las aspiraciones y necesidades de la nacion.

Esta es la verdad y hay que decir la cual es. Contra el presupuesto de gastos que nada economiza, que nada enmienda, que nada suprime, que nada regenera, clama indignado el país. Contra ese escándalo latente representado por números, ha podido hacerla legítima representación parlamentaria algo más que discursos: ha podido hacer obstrucción, única arma legal con que puede combatirse la abrumadora aunque inconsciente y anónima fuerza del poder.

Nada ha hecho y nada hace. Concedánselas vacaciones. Haga el gobierno lo que venga en gana. Declare a España en perpetua vacacion, y adelante.

Adelante para atrás.

gentes, y lograrán nutrir en las costumbres de sus pueblos una de las virtudes que más los ennoblecen, y fué recomendada con tanto interés por los Apóstoles, particularmente a los sacerdotes. Y para que esta hospitalidad, para que esta rama llena de flores del hermoso árbol de la caridad, que vino Jasucristo a plantar en el mundo, se muestre todo lo interesante y bello que es, en la misma plaza de Castarás surge ante nosotros su autenticidad, el egotismo, en la apoteosis del exclusivismo personal, como cuando implacables en aras del capital privado, amores, sacrificios, abnegación, paciencia, dignidad y heroísmo, rompiendo los lazos que unirían en sociedad honrosa a los buenos y manteniendo todos los estímulos de corrección para los malos.

Ved aquella gitana antes frívola, objeto de la compasión de los transeúntes, por estaba herida en la fibra más delicada de su alma, en su dignidad de esposa, que aceptando como buenos los mismos medios por ella reprobados, buscaba un vengador, veía con la mano izquierda, apoyada tídicamente sobre el hombro de su marido, la derecha en la cadera y la cabeza levantada, apurando con sus ojos y su boca lo único clásico de esa raza la salamería gitana.

¿Qué hizo estas paces? ¿Quién abatió de su augusto solio la dignidad humana? ¿Quién apagó el rayo de la venganza?

No mireis al cielo, ni busqueis en la tierra la fuerza del respeto y la consideración que tal milagro hizo; acado a una reja está el autor de tan plausible desenfance. ¡Un mutel...! Delante de éste animal infundido y superiormente brutal, a los ojos de la gitana desaparece el marido infiel, el padre desnaturalizado y el ciudadano escandaloso pare ofrecerse al chafán.

Se trata de vender aquel mulo, y cuanto mejor chalanee el gitano, cuanto más explota el capital ajeno en beneficio propio, cuanto más engaña y menos compasión tenga de la ignorancia y la candidez de su prójimo, más disculpable será a la gitana, aun que la haya herido la dolorosa injuria del desprecio.

¿Cuánta gitana más blanca que la negra habrá tornado en sonrisa su justo enojo ante una credencial arrancada por el chafán de su marido, del mulo, del presupuesto!...

Este es el egotismo triunfante en la plaza de Castarás, como en la puerta del Sol de Madrid, no vemos el sacrificio por ninguna parte, y así contemplanos «la ruina por doquier».

Pero ¿a qué queda fé en Israel?

Rosa nos tenía puesta la mesa: el olor de las viandas era seductor, y el espíritu fiero: ya desplegabamos las servilletas como bandera de combate y esgrimíamos las armas, cuando se suscitó por un comensal la idea de que siendo las cuatro de la tarde todavía podía venir el principal. Delante de este conflicto angio-estomacal, se suspendieron las hostilidades, se declaró la crisis y fué necesario oír a los presidentes de ambas cámaras el estómago y la conciencia: el estómago, ese egoísta ciego, que es en lo que ha venido a convertirse la cámara popular padía guerra sin cuartel hasta conquistar las viandas, apoyándose con Epicuro en los derechos de la necesidad y en los títulos de la gran naturaleza soberana, autoridad para legislar sobre nuestros deberes. La conciencia se levantó alarmada, exclamando:

«¡No!... No confundir, ¡oh! tripas insaciables, la necesidad física con la obligación moral, las leyes físicas de la naturaleza con las leyes de la conciencia; resistiendo a la primera, sufriríamos sin hacernos culpables, mientras que despreciando las segundas seríamos culpables aunque no sufriríamos».

No es un crimen violentar la necesidad física que sentimos, el dolor del hambre, ni el placer de la comida valen nada comparados con el bien moral, con el acto de virtud y de magnanimidad que ofreceríamos esperando al inglés.

daños y perjuicios que se les han ocasionado en fincas que poseen en los términos municipales de Sorvilán y Albuñol al construir el trozo tercero, seccion tercera de la carretera de Tablate a Albuñol.

Han sido absueltos en la causa que se les seguía, el alcalde, secretario y depositario del ayuntamiento de Chito y Talarrá.

El presidente de la Audiencia ha interesado del Gobernador que le envíe lista de los diputados provinciales letrados, con el fin de elegir los que han de formar parte del tribunal provincial de lo contencioso-administrativo.

Se ha recibido en la Audiencia el título de juez de primera instancia de Ronda, mandado expedir a don Joaquín Amo Bañón por real orden de 7 de Noviembre último.

Ayer se extendió título de procurador a don Juan Rodríguez de Dios.

En breve verá la luz pública un nuevo semanario local con el título de *La Defensa del Comercio*.

En el portal de la casa número 10 de la cuesta de San Gregorio fué encontrada muerta ayer, a las nueve de la mañana la anciana de 80 años de edad Angela Toval López.

Se pensaron en la cuesta el juez de instrucción del distrito, el inspector de policia Sr. Aguilu y varios agentes.

Reconocida por los médicos en el hospital de San Juan de Dios, éstos declararon que había muerto repentinamente.

Don Manuel de la Puente Apechea ha solicitado la propiedad de 200 pertenencias mineras con el nombre de «San Roberto», en término de Cherín.

Anocha, en el tren correo, llegó a Granada el presidente de la Audiencia territorial, don Nazario Vázquez.

A la estacion del ferrocarril acudieron a esperar al I. mo. Sr. Presidente los Sres. Magistrados que forman la Sala de gobierno con el secretario, Sr. Vida Vilchez y otras personas del elemento oficial.

Como todos los años, se celebraron ayer solemnes cultos al arzobispo de Mira, San Nicolás de Bari, en su hermoso y artístico templo del Albaicin.

En la función de la mañana pronunció el sermón el cura párroco de San José, don Juan Sedeño, oficiando la capilla de música que dirije el señor Gómez. Por la tarde se celebró la novena, terminando los cultos con la reserva solemne.

La romería para visitar al milagroso santo, ha estado muy concurrida, a lo que ha contribuido el ser un día espléndido de sol primaveral.

El día 1.º de Enero próximo vence un trimestre de intereses de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y de inscripciones de igual renta.

Desde 1.º del actual hasta fin de Enero se admitirán en la Delegacion de Hacienda de esta provincia los cupones de la expresada deuda y sin limitacion las inscripciones correspondientes a corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, Instruccion pública y particulares que para el cobro estén avencados en esta provincia.

Es necesario que la factura del trimestre lleve impresa la fecha del vencimiento.

Han sido elegidos visitantes de los establecimientos penitenciarios de esta capital, durante el mes corriente, los vocales de la Junta local de prisiones señor fiscal de la Audiencia don José Heredia, don Manuel Tejero Alcalde presidente del Ayuntamiento.

Telegraficamente ha interesado el Ministro del Gobernador que excite el celo de los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que envíen a la Junta de la cria caballar del Reino los datos estadísticos que se les tienen pedidos.

... mientras se discute éste y se aprueba definitivamente; pero obsérvese que el presupuesto de gastos, que era el caballo de batalla y contra el cual se ha pronunciado la opinion, queda aprobado con sus desfiladeros escandalosos, con todos sus vicios orgánicos, con todos sus abusos intolerables.

Y de pasar eso, convengamos en que las vacaciones parlamentarias de Navidad pudieron empezar desde el día mismo en que se abrieron las Cortes. El efecto para el país es el mismo.

Se han pronunciado discursos muy bonitos de oposicion, pero el gobierno ha ratificado aquel principio vulgar de «dame pan y llámame tonto», ó lo que es lo mismo, «habla lo que quieras, pero déjame pasar los presupuestos».

Y los presupuestos están pasando, tal y como el gobierno quiere; pero no como quiere el país. Hay unas oposiciones decorativas, de puro lujo, que derrochan la elocuencia y la retórica y puede que hasta la razón; pero que todo se les va por la boca dejando de utilizar los medios reglamentarios que tienen a su alcance para dificultar la obra ministerial, no solo por lo que tiene de mala, sino por lo que encierra de rebelde a las aspiraciones y necesidades de la nacion.

Esta es la verdad y hay que decir la cual es. Contra el presupuesto de gastos que nada economiza, que nada enmienda, que nada suprime, que nada regenera, clama indignado el país. Contra ese escándalo latente representado por números, ha podido hacerla legítima representación parlamentaria algo más que discursos: ha podido hacer obstrucción, única arma legal con que puede combatirse la abrumadora aunque inconsciente y anónima fuerza del poder.

Nada ha hecho y nada hace. Concedánselas vacaciones. Haga el gobierno lo que venga en gana. Declare a España en perpetua vacacion, y adelante.

Adelante para atrás.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

¡Buen país!

Anoche llegó a Granada enfermo el soldado del regimiento de Granada, de guarnición en Sevilla, Victoriano expósito Aguilera natural de la Montañana.

El estado anémico del infeliz soldado inspiró á los dueños de las posadas serios temores y no quisieron admitirlo.

Convencido de que se le negaba la habitación donde albergarse se dirigió á la Acera del Casino, y allí, rendido por la fatiga, se tendió sobre el pavimento.

Fué levantado por dos serenos los cuales intentaron llevarlo á la casa de socorro, á lo cual se opuso el militar, alegando que era una infamia que se procediera con él tan desconsideradamente cuando tenía dinero para abonar su estancia en los establecimientos obligados á admitir viajeros.

Se acercaron entonces varios oficiales del ejército, entre los que conocimos á los señores Bermúdez de Castro y Llamas, y entraron al soldado en el estanco de la Acera del Casino.

Allí se le sirvió un ponche y después en coche fué conducido al hospital militar.

La noticia merece comentarios, pero no queremos hacerlos: solo diremos que en Granada, aunque tenga dinero el transeunte que llegue enfermo, como sea de baja estofa, morirá sin amparo en medio del arroyo.

Oímos decir ayer, que había sido destituido el alcalde de Motril, Sr. Viñuesa.

Si la noticia se confirma, conocerán nuestros lectores el motivo.

En favor de los presos.

Próxima la época en que por distintas comunidades y corporaciones y gran número de personas caritativas se reparten entre los más necesitados limosnas que son un levitativo á su desgracia y un auxilio con que atender á sus apremiantes necesidades; creemos de nuestro deber animar á todas las almas cristianas en tan nobilísima empresa, á la vez de pedir no queden en el olvido, y por lo tanto en el desamparo, seres desdichados, que ya por serio, tienen títulos bastantes para que la caridad también los ampare.

Nos referimos á los penados y reclusos, que no por hallarse en el sitio donde están dejan de ser acreedores á la comiseración y á la piedad.

Para ellos reclamamos también una parte del aguinaldo de los pobres.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente de la competencia entablada por el Gobernador civil con el juez de instrucción de Santafé para conocer en causa que éste instruye contra el ayuntamiento de Cullar Vega, sobre malversación de fondos.

En la C. J. especial de Instrucción pública se ingresaron ayer para pagos de los maestros, 443 pesetas al ayuntamiento de Benlúa de las Villas, 500 el de Iznalloz y 197 el de Otura.

En sustitución de doña María Solo de Zeldívar, ha sido nombrada vocal del tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas doña Pilar Maltó, profesora de la normal de maestras de Granada.

Carretera importante. El Senador por la Universidad de esta ciudad Sr. Sánchez Román, ha dirigido al presidente de la Sociedad de «Amigos del País» de Málaga la carta siguiente:

«Altamente honrado con el acuerdo adoptado por la junta general de esta H. S. de la Sociedad Económica de Amigos del País, de su digna presidencia, á quo se refiere la atenta comunicación que con fecha 23 del corriente se ha servido dirigirme V. S. cúmpleme manifestarle que con el mismo gusto gestionaré la continuación de las obras de la carretera que, partiendo de la de Málaga á Almería, se dirige por Ollas, Borge y otros pueblos por la de Loja á Torre del Mar.

Por lo mismo que la conclusión de la carretera aludida ha de poner en comunicación una de las regiones

más importantes de esa provincia, no solo con su capital, sino con la de Granada, considero un sacratísimo deber, de cumplimiento gustoso, coadyuvar, de la manera indirecta que únicamente me es dable, á la realización de tan justas aspiraciones, contribuyendo de esa manera al desarrollo de los intereses de una región para mí tan querida.

Sucesos locales

Francisco Leiva Lupiáñez, promovió ayer un fuerte escándalo en el ventorrillo que hay frente al puente del Geal y cuando llegaron los guardias de orden público les acometió con una faca. Con grandes esfuerzos fué detenido.

En el arresto municipal ingresaron ayer por biasfamos Antonio González, Manuel Marzano Alvarez y Luis Torres Fernández.

Bias Amarón acometió ayer con una faca á un guardia municipal en la calle de Jaudenes, siendo detenido y conducido al arresto municipal.

Don Cristóbal Rodríguez ha solicitado del Gobernador que obligue al alcalde de los Ogijares á abonarle cierta cantidad que le es en deber.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de instrucción de Orgiva don José Serrano Pérez y 60 al juez municipal de Castillejar don Valenti Andrés Martínez.

Cultos

Los que la congregación de la Inmaculada Virgen María y San Estanislao de Kozika dedica á su augusto titular en la Iglesia del Sagrado Corazón, son los siguientes:

El domingo 10 de Diciembre, á las nueve, Comunion general para los señores congregantes y demás fieles que quisieren acompañarles. A continuación la solemne función del Santo, cuyo panegirico ha á el reverendo padre Juan C. Abiso, de la compañía de Jesús, terminándose estos cultos con la bendición y reserva.

Al Sr. Fiscal de esta Audiencia.

Hace diez meses se presentó en el juzgado de Motril una denuncia contra los muchos intrusos que ejercen la veterinaria en varios pueblos de dicho distrito, sin que hasta la fecha se halla tomado medida alguna por aquella autoridad para reprimir tales abusos.

Sr. Fiscal: ¿Podrán ser atendidas las justas quejas de los veterinarios con utilidad?

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambra Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Corral Robles, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Francisco Leguina Peña.—Plantón en el Gobierno militar sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Z. moza.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy: A don Elias Medina y al depositario pagador.

De teatros.

Circuló anoche, á última hora, la agradable noticia, de que hoy llega á Granada la compañía de ópera italiana que en breve ha de debutar en el teatro Isabel la Católica; y se dijo también que el reparto de la lista definitiva se verificará esta tarde, apareciendo en ella nombres que han de sorprender á todos. De desear es que así suceda, porque el numeroso abono y una gran parte del público muestran tan entusiasmados con la corta y agradable temporada que se anuncia, como indignados con los que han tratado de dificultar la verida de la compañía.

La compañía Ortas que hace poco estaba en Málaga, ha dado un corto número de representaciones en Córdoba y entesayer volvió á la capital vecina para reanudar sus tareas en el teatro Principal. Figura como primera tiple, en la citada compañía, la simpática Pepita Alcazar.

Paco Fuentes, en unión de la Guillén, sigue cosechando aplausos

en Zaragoza, donde termina sus tareas á mediados de este mes.

El teatro San Fernando, de Sevilla, abrirá sus puertas pronto, con una compañía de ópera dirigida por el reputado maestro Tolosa, tan conocido y apreciado en Granada.

Esp. J., el notabilísimo actor cómico, querido y aplaudido por el público granadino, no ha cesado, por lo visto, de sumar triunfos y dinero, desde que estuvo aquí la última vez. Aun recordamos la campaña brillante que hizo en Málaga el año pasado, y con la misma compañía viene saliendo á éxito por noche en cuantos teatros se presenta.

Ahora está en Linares, actuando en el de San Ildefonso, y El Noticiero de Linares, habla así de los artistas: «La señora Constan dió anoche un realce verdaderamente notable á su papel de Petra, premiando el público con grandes aplausos y llamadas á escansa, su talento artístico y sus condiciones de excelente actriz dramática.

El Sr. Navas, en el papel de Marcial, escuchó también aplausos, como los merecieron las Sras. Rodríguez, Losada, la niña Carrasco y los Sres. Espejo, Corregel, Rodrigo y todos los que tomaron parte en la representación de la obra.»

En el Almacén de camas.—Barrambola, 40.—hay siempre unido en cojinetes y cochetetas superiores; grandes existencias en borra vegetal y el especial miraguano de la India, muy higiénico y más cómodo para almohadas.

No solo en España, sino en América á Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir E. tomaca de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

DENTISTA

González Vera, Especialista en la curación de las enfermedades de la Boca y en la construcción de aparatos para la buena masticación de los alimentos, ofrece al público las Dentaduras completas de 100 pesetas en adelante, las dentaduras de Lujo ó de mayor precio, son convencionales, véanse diseños en los cuadros de anuncios.

Importante para los que necesitan Dentaduras ó piezas parciales: en el Gabinete que desahoga el Sr. González, no se molesta al paciente en visitas inoportunas, ha bito de algunos Dentistas para demostrar lo costoso de este trabajo mas de sus límites, pues en 24 horas puede cualquier transeunte, y aún cuando fuesen dos, marcharse con los aparatos colocados; advirtiendo, que las denturas que algunos Dentistas colocan por 500 pesetas, en este laboratorio resultan por 300, y las de 300, á 200, y sucesivamente toda la Mecánica; y posterior, pone las a relieves, y apreciarán la verdad de lo que se expone. Se continuarán exponiendo el público, algunos conocimientos útiles para el bien de todos. Reyes Católicos, núm. 10, principal. Se sirve á domicilio, con aumento de honorarios.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Se verificó ante esta sección la vista de una causa procedente del juzgado de Santafé contra Dego Valdearenas Ortiga, sobre lesiones graves, por imprudencia temeraria.

El hecho ocurrió en Pinos Punte el 15 de Junio de 1897.

Practicada la prueba el ministerio fiscal retiró la acusación, declarándose el juicio concluido para sentencia.

A continuación comparecieron José González Ibañez y Manuel Triana Jiménez, acusados del primero del delito de lesiones graves por imprudencia temeraria, para el que pedía el fiscal la pena de 2 meses y 1 día de arresto y el segundo del delito de lesiones menos graves, para el que pedía la pena de 125 pesetas de multa.

Los procesados se confesaron autores y los letrados defensores señores Carrillo y Forero, no consideraron necesaria la continuación del juicio quedando este para sentencia.

Sección 2.ª—Continuó ayer el juicio por jurados comenzado el día anterior contra Ramón Ruiz García.

Se dió lectura en primer lugar á la prueba documental en la que consta la diligencia de autopsia y la de reconocimiento del lugar del suceso; en esta última consta que reconocida la habitación donde se dice que estaba la madre del procesado cuando éste hizo un disparo, no se encontró rastro ni señal de proyectil.

Practicadas las pruebas, se suspendió la sesión con objeto de que el fiscal y la defensa modificaran sus conclusiones provisionales.

Reanudada la sesión, se dió lectura de los escritos presentados.

En el del Sr. fiscal, se modifica la relación de los hechos, afirmando que el procesado disparó contra su padre, después de darle una bofetada y recibir otra.

Que es de apreciar solo la circunstancia agravante de reincidencia por haber sido anteriormente penado por el delito de disparo y lesiones.

La defensa modifica su relación de hechos, estableciendo que ocurrieron en la forma que el procesado los refiere en su declaración.

Que el hecho así relatado, constituye un delito de parricidio por imprudencia temeraria, y en todo caso son de apreciar las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual y la de arrebato y obcecación 6.ª y 7.ª del Código penal.

En el sentido de sus respectivos escritos pronunciaron brillantes informes el Sr. fiscal y la defensa.

El presidente, Sr. García Aliz hizo un resumen imparcial de los debates, en el cual con gran claridad espuso las deficiencias de criterio bajo el cual consideran los hechos el señor fiscal y el defensor del procesado, analizando con imparcialidad los fundamentos en que cada uno se apoya, y por último espició al jurado el concepto jurídico de los delitos de que se acusa el procesado, así como de las circunstancias agravantes y atenuantes que por las partes se estiman como concurrentes en el hecho, terminando con una breve y elocuente es citación al jurado recomendando que cumpliera su cometido sin perjuicios sin odio y sin afecto, y expresando su confianza en que hasta estricta justicia con arreglo á su conciencia.

Retirado el jurado á deliberar, dió veredicto de culpabilidad, negando el hecho de que el procesado disparara á su madre, y apreciando como agravante la circunstancia de reincidencia y como atenuante la de arrebato y obcecación.

En este estado se suspendió la vista que continuará hoy con el juicio de derecho y la sentencia.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Ronda: D. Gabriel y D. Rosa Almagro, con los sindicatos del comercio de D. José Becerra, tercera; abogados, Sres. Guglieri y Gámit; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario, Sr. Otero. Almería: D. Cayetano Acuña, con D. Joaquín Acuña Gómez; incidente; abogados, Sres. Sánchez Reina y Sánchez de Molina; procuradores, señores Toriosa y Arañas; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 3.ª—Sagrario: Contra José Omo Vazquez, por disparo; abogado, Sr. Fernández Jiménez; procurador, Sr. Romero, secretario, Sr. Sarrá.

Iznalloz: Contra Antonio Vico Ferrer y otro, por lesiones; abogado, Sr. Jurisio; procurador, Sr. Osuna; secretario, S. M. I. as.

Bachiller L.

HUMORADAS

Pérez, autor dramático muy desahogado, está terminando una obra y le dice á un amigo suyo:

—Estoy de mal humor. Tengo escritos cuatro actos de mi drama, estoy en el quinto y no sé como he de matar al protagonista.

—Es muy sencillo—le responde su amigo.—Léete los cuatro actos que tienes terminados.

Gedeón y su hijo se dirigen en el tren á Sevilla.

El chico lleva en la mano los billetes y, al advertirlo el padre, le dice ceremoniosamente:

—Guarda esos billetes, hombre; á nadie le consta saber que viajamos en tercera.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 7.—San Ambrosio, obispo y doctor.

Jubilao de la cuarenta horas, San Nicolás.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real á las nueve.

En la Magdalena á las once, función á la Inmaculada Concepción, y predica don Gaspar Carrasco, á las cuatro la novena y predica el P. superior de Agustinos.

En Nra. Sra. de las Angustias, en San Nicolás, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En la Iglesia del sagrado Corazon de Jesus se celebra Misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.

En la Catedral, Capilla Real, y en la Iglesia de la Concepción, vísperas y Maitines solemnes.

Nxena.—A la Inmaculada Concepción, en las Comendadoras, Nuestra Sra. de los Angeles, y en San Juan de Dios, y en el convento del Servi-

cio domestico, á las cuatro y predica don Antonio Nadal.

En Santa María Egipcíaca á las cinco ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Visita Corte de María, Nra. Sra. de la Divina Pastora, iglesia de P. Capuchinos.

La novena de la Concepción empieza esta día en el Refugio, á las cinco y en el Batisterio de Simo, En esta predica don Antonio Crovetto Bustamante.

En la ermita de Nra. Sra. de la Misericordia la novena de la Concepción á la oración.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Malaga Pto.	8 Vidrio	Rosales
	1 Vino	
	1 Cerveza	Zurita
	9 F.ª yerba	Olivera
	12 Tejidos	Mena
Málaga	9	Echevarria
	10 Almidón	Gómez
	4 Bacalao	Arenas
	1 Haza	Vareño
	12 Perfumería	Mena
	12 Tejidos	Echevarria
	22	O. mediano
Alm.ª de S.ª	2 Calzado	García
	2	Fernández
Alcoy	1 Papel	S.ª Roques
Bejar	1 Chorizos	S.ª
	1	Junquera
	2	Cooperativa
	1	Lopez
Bilbao	16 Bacalao	Portador
Barcelona	1 Vidrio	Ocaña
	8 Bu.ª s	Rubio
	2 Hierro	Ortega
	2 Aguardiente	Martin
	2 D.ª ogas	
	1 Ju.ª tes	Duarte
	2 Vidrio	Lebón
Gr.ª de S.ª	2 Maquina	ena
Huelva	2 Nervias	Rodríguez
Iruña	2 Lámparas	León
	8	Oriva
	2 Pel.ª	Romero
	2	Quintana
Madrid	2 Chocolate	ena
	2	S.ª z
Parag.ª	20 Bacalao	Cuesta
	5	Gómez
	100	astifio
	10	Gutiérrez
	25	Romero
	10	Guindo
	15	Sanz
	16	Molina
	20	Rodríguez
Valladolid	1 Aceite	Moreno
	8 Cristal	Villa-real
Emp.ª de	25 Petróleo	Cortés
	1 Vin.ª	Pérez
Sovilla	1 Aceitunas	S.ª y la
	5 Drog.ª	Lopez
	1 Lon	Rodríguez
	2	Romero
	1 Aceitunas	García
	1 Drogas	Lopez
	3	Cuevas
	1 Café	

Correo de anoche

Enmienda desechada. El Congreso ha desechado la enmienda del Sr. Bóres, relativa al pago á los establecimientos de beneficencia é instrucción del remanente de la venta de sus bienes que fueron enajenados por el Estado.

El Sr. Bóres reproducirá la enmienda cuando se discuta el articulado del presupuesto.

Tetuán triunfa. Las secciones del Senado han designado varias comisiones, saliendo un tetuanista en cada comisión y derrotado el ministerial señor Isasa. Esto es objeto de comentarios.

Las Carolinas. Un cablegrama oficial de Manila dice se ha hecho entrega de las Carolinas á los alemanes, determinándose los sitios donde han de fijarse los depósitos de carbón que ha de establecer España, según se fija en el contrato de venta de dichas islas.

El personal y el material que allí teníamos han sido repatriados felizmente.

Del extranjero Oporto 5.—En el hospital de la Misericordia fallaciono ayer tres atacados de peste neumónica, á las pocas horas de sufrir el ataque. Inmediatamente fueron aisladas las enfermeras.

París 5.—A la bella Otero la han robado entre arneses y libras de sus cocheras 10.000 francos.

—Ha fallecido en Holanda el supuesto príncipe don Luis Carlos de Borbón, que se titulaba Luis XVII.

—La Cámara ha elegido una comisión de treinta y tres miembros, competentes en higiene pública, para estudiar y resolver con prontitud las cuestiones sanitarias.

—La Gaceta de Alemania dice que 8.000 holandeses de los distritos del Cabo se han sublevado contra Inglaterra.

FARMACIA MODERNA
del Licenciado
DON ANTONIO DEL REY
Príncipe, 10.—Granada.
PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS
Consulta médica gratuita de una á dos de la tarde.
Servicio á domicilio.

FABRICA DE ABONOS
VENTA DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Comp.^a-SANTAFÉ

—El corresponsal del *Balfords News* afirma por informes de carácter grave que se han redobado las guardias en los cuarteles de Dublin.
—Londres 5.—Los boers fortifican á Pretoria.
—Se ha ido á pique el transporte *Imora* que encalló ayer, perdiéndose el material de guerra, excepto los caballos.
—Durante el sitio de Ladysmith se lo ocurrieron 83 bajas, según la versión inglesa.
—Los boers cortaron el puente de Tugela, más queda otro.
—Londres 5.—Los despachos de la colonia portuguesa Lorenzo Marquez dicen que el gran cañón boer disparó sobre las trincheras inglesas. Se cree que destruyó un depósito de municiones pues la explosión fué formidable.
—Se ha descubierto en la mina Rietfontein fusiles y cartuchos ocultos.
—En Pretoria se prepara una expedición que marchará seguidamente á operaciones.
—Un periódico irlandés elogia á los boers y lamenta la imposibilidad de que luche Irlanda al lado de aquellos valientes, pero abre una suscripción para favorecerlos.
—Telegrafían de la Ciudad del Cabo que desde el 1.º de Diciembre circula el rumor de que los boers levantarán el sitio de Mafeking.
—Al *Times* le telegrafían que el día 29 Ladysmith disponía de abundantes provisiones y que el bombardeo ha causado pocos daños.
—Buscando facilidades.
Han celebrado la anunciada reunión el jefe del gobierno, el Sr. Pidal (don Alejandro), el ministro de Hacienda y los jefes de las minorías.
En ella se trató de los medios de apresurar la aprobación de los presupuestos.
El gobierno quería celebrar sesiones dobles, más las minorías se opusieron, llegando á iniciar el Sr. Canalejas, secundado por los republicanos, que las minorías se retirarían. Por fin se convino en dedicar á los presupuestos las cinco primeras horas y las últimas preguntas.
Se aplazará indefinidamente la discusión de las actas complementarias antes que los presupuestos.
El doctor Pulido
El doctor Pulido publica un artículo en *El Liberal* encareciendo la necesidad de alejar el peludismo, que se ha desarrollado en España de manera espantosa.
Recuerda que en su reciente visita sanitaria, con motivo de la peste, pu-

do apreciar los grandes estragos que el peludismo viene haciendo en las provincias que recorrió.
Aconseja se adopten las medidas que ha tomado Holanda y Francia, las que á pesar de sus suelos cenagosos han sabido sanearlos.
¡Imitemos—exclama—á quienes luchan, se defienden y viven!
Y termina preguntando: ¿Prospereará la proposición del Sr. Caro y miá presentada al Senado? Lo veremos.
Recaudación de aduanas.
La *Gaceta* publica el estado de la recaudación de la renta de aduanas. En los cuatro primeros meses asciende á 50 391 681 pesetas, superando en 10.824 013 de la cifra presupuestada.
Del 93 al 99 se recaudaron en igual período de tiempo 13 469.621.
Las mercancías importadas durante diez meses, valieron 777.809 185 pesetas y las exportadas 590 577.387.

POR TELEGRAFO
(De nuestra redacción en la Corte.)

Interior	69-75
Exterior	00-00
Amortizable	75-90
Cubas viejas	77-20
Cubas nuevas	65-25
Acciones del Banco	487-50
Tabacalera	391-00
Obligaciones de Aduanas	97-90

Cambios.
Paris. 26'95 beneficio al pago
Londres. 32'08 libras esterlinas

CONGRESO
Madrid 6 (8 n.)

La sesión de hoy ha carecido de interés. Continúa la discusión sobre el presupuesto de marina.
A última hora se acordará, según está convenido entre los jefes de algunas minorías y el gobierno, que se inviertan cinco horas cada día en la discusión de los presupuestos, dedicándose solo una hora para preguntas.—Guerra.

Cuestión resuelta
Madrid 6 (8 n.)

El Sr. Silvela ha declarado ante las Cortes, que el gobierno de Washington ha manifestado oficialmente, que considerará á los naturales de las islas Baleares y

Canarias igual que á los de la península para los efectos del tratado de París.
Se considera completamente resuelta esta cuestión que se creía iba á dar lugar á una larga y pesada gestión diplomática.—Guerra.

Del Transvaal
Madrid 6 (8 n.)

Telegrafían de Londres trasmitiendo el resumen de las últimas noticias del Sur de Africa, referentes á la guerra en el Transvaal.
Expresan los citados despachos, que los boers se hallan fortificados en excelentes posiciones que pueden considerarse inacequibles que se hallan situadas en el camino de Kimberley, que es el que lleva el grueso de las tropas inglesas.
Se considera inminente una gran batalla.
La situación de Ladysmith sigue siendo la misma.
En Londres se prepara la séptima expedición de refuerzos con destino al Transvaal.—Guerra.

SENADO
Madrid 6 (8 n.)

El Sr. Dávila explica su anunciada interpelación política.
Le contesta el Sr. Silvela.
Interviene el Sr. Duque de Tetuán, declarando que él y sus amigos se hallan al lado del partido de Unión Conservadora, pero aunque sin sumarse con él.—Guerra.

Medidas sanitarias
Madrid 6 (8 n.)

Telegrafían de Cádiz que se ha reunido la junta provincial de Sanidad, presidida por el gobernador, acordándose levantar la incomunicación al vapor «Ciudad de Cádiz», del cual procedía el enfermo causante de la alarma.
El enfermo está hoy bastante mejorado.
Antes de terminarse la sesión se recibió un telegrama del director general de Sanidad, ordenando la misma medida.
El acuerdo ha sido acogido con grandes aplausos, pues con él cesarán los perjuicios sufridos por Cádiz durante 15 días.
En virtud de estas medidas, el vapor correo de Buenos Aires, que se había dicho haría su salida desde Málaga, lo hará el jueves desde Cádiz, según costumbre.—Guerra.

Ascenso
Madrid 6 (8 n.)

Se ha firmado hoy el ascenso á brigadier del coronel de caballería D. Diego Muñoz.—Guerra.

Hombre prevenido...
Madrid 6 (8 n.)

El Almirantazgo inglés establecerá en breve en la bahía de Gibraltar una flota de «destroyers».
Créese, no sin fundamento, que esta medida tiene por objeto prevenirse contra las contingencias futuras.
Espérase también una escuadra que sustituya á la del Canal.—Guerra.

Bandera nueva
Madrid 6 (8 n.)

Dicen de Berlin que los afrincandiers del Cabo han arbolado la nueva bandera de los Estados Unidos del Africa del Sur.
La nueva enseña presenta, sobre fondo blanco, rayas transversales color naranja y en un ángulo muestra un cuadro tricolor.—Guerra.

La concentración republicana
Madrid 6 (8 n.)

Como término de las reuniones celebradas por la Asamblea de concentración republicana, los asambleístas han celebrado un banquete.
Los señores Llano y Persi y Calixto Rodríguez abogaron en sus discursos por la unión de todos los elementos alicantinos.
El Sr. Sol y Ortega dijo que debe quejarse una república que sea aceptable por todos.
Define el concepto de patria, el cual divide en cuatro categorías.
Dice que quiere una República que satisfaga el estado de derecho de la patria y se declare español y catalán, negando que en Cataluña existe separatismo y si regionalismo.
Por último, protenta de la existencia de un Madrid político, que no es el Madrid que necesita el pueblo.—Guerra.

Parlamentarias
Madrid 6 (8 n.)

La impresión de última hora es que habrá presupuestos pero sin proyectos especiales.
Si Villaverde se obstina en sacar éstos, tampoco habrá presupuestos.
Respecto á las actas pendientes es seguro que no se discutirán.—Guerra.

LOTERIA

En la imprenta de este periódico, se venden traslados de lotería, desde 50 céntimos el ciento.
Los hay talonarios, en libretas, á propósito para dar participación en varios números, y se venden á peseta cada una de cien hojas.

ACADEMIA POLITECNICA de SAN FRANCISCO
Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Perito Mercantil y á las especiales de Aduanas, Blanco de España, Telégrafos y Obras públicas.
Estudios prácticos de Teledadria de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.
Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.
La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.
Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.
Horas de matrícula de 6 á 13 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.
Calle del Hospital de Santa Ana, 12
A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

OCASION!!! LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que á la medida.
Surte á cada vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir con todas las casas de Granada.
Establece negocios á comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

LA GRANADINA
Fábrica de jabones suaves
Venta de los Molinos 18.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior á todas las de su especie, continúa elaborando jabones de todas clases á precios muy económicos.
La recomendamos al público, particularmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.
No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 18.

CAFÉ DEL LEÓN
98, Mesones, 98

Debutaron el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas.
Ensayos todos los días, de una á tres de la tarde y espectáculo en todas las noches de siete y media á doce.
La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:
Café, the, cerveza, gaseosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales á los precios corrientes.
Nota: Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcares, se cobrará por ellos treinta y cinco céntimos.
Otra: Se ruega no exijan re-eticiones, que dificulten el orden del espectáculo.

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables á toda señora elegante, se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

Piano vertical en buen estado, se vende barato en el número 10 de la callejuela de Lucena, todos los días de 11 á 4.

Huéspedes. Se admiten, á precio módico, Salamanca, 3.

LA VIÑA P.
antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.
Vinos especiales y corrientes.
Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.
CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Electricidad En el almacén de Lanza y Cristal, Reyes Católicos, 11, se vende mate al eléctrico, se instalan timbres y pararrayos dentro y fuera de la capital, y se admite abonos para la conservación de los timbres instalados, á precios convencionales.

Colocación La desea persona competente para llevar una administración, cuentas en casas de comercio, fábricas ó part culares.—Informar á D. Alejandro Bulla, Zacatín, número 6, establecimiento de cuadros.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.
Piqués, alpacas, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen ser vistos y comparados.
FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5

Venta. Se hace de una de las fondas más concurridas de Málaga, por tenerse que marchar su dueño al extranjero.
Más detalles, en esta Administración.

Ama de cria. Para casa de los padres, con garantía á satisfacción. Más detalles, en la Acera de San Ildefonso, núm. 35.

12 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CLARA
NOVELA
POR
ENRIQUETA LOZANO DE YILCHEZ

fuerte que el otro, había logrado cogarla y, riñéndole duramente, le amonazó con golpearle si otra vez contra ría al señorito.
Cuando aquel hombre volvió al lado de Claudio.
—¿Qué era eso? le preguntó.
—Que ese bárbaro de David quería arrebatarme sus juguetes á Carlitos.
—Ese muchacho es malo, y no debía permitirte que alternases en sus diversiones con el señorito. Un día puede hacerle algún mal.
Claudio recaló mucho estas frases.
Quería que las pudiese recordar luego el criado.
Después le dió un encargo fuera de la casa, y le despidió procurando alejarle de allí.
Quedó, pues, sólo en el jardín.
El momento había llegado.
¡La ocasión no podía ser mas propicia!
Aquel malvado miró en torno.

Carlos que había quedado lloroso y huraño después de la marcha de David, se dirigió hacia el pabellón. Sin duda iba en busca de Clara.
El niño entró en aquel lugar, y Claudio penetró allí tras él.
El asesino, tan resuelto un momento antes, vaciló al ir á dar el golpe.
Un segundo antes, Clara había aparecido en una de las calles de árboles.
Se adelantó risueña y alegre, y vió á David sentado en el suelo y con la cabeza oculta entre las manos.
—¿Qué tienes?—le preguntó la joven, viéndole de aquel modo;—¿qué tienes?
—¡Déjame! ¡me han amenazado! ¡me iban á pegar!
—¿Quién?
—¡El, y me pegará más si vuelve; déjame!
Y el muchacho, asustado, corrió hacia el lado opuesto, y Clara, encogándose de hombros, le vió alejarse murmurando:
—¡Pobre criatura!
Después se encaminó hacia el pabellón, pero antes de llegar al él, se detuvo junto á un rosal.
Iba á formar un ramillete con sus blancas flores.
Empezó á escogerlas una por una. El ramo era para el salón de Alfredo. La niña quería que las rosas fueran

muy bellas; cortaba algunas y arrojaba las ya marchitas.
Da pronto, un grito ahogado llegó á sus oídos en aquel grito reconoció la voz de Carlos, y comprendió que se encontraba en el pabellón.
Tiró las flores, corrió hacia allí, y penetró en el interior trémula y asustada.
La escena que se siguió á su entrada la saben ya nuestros lectores.
Alfredo, medio loco de dolor ante el ensangrentado cadáver de su hijo, lo había levantado del suelo y lo estrechaba contra su pecho, llamándole en vano con los más dulces nombres.
La infeliz Clara le miraba con una mezcla de espanto, de agonía, de desesperación, imposible de comprender.
Sus ojos desenfocados se volvían á todos con expresión de terror y súplica, y no hallaban un rostro amigo en que fijarse, pues todos parecía que la contemplaban con gesto agresivo y amenazador.
Dos ó tres veces habla hecho ademán de acercarse al niño, pero Alfredo la habla rechazado instintivamente, horrorizado acaso por la sangre que aún manchaba sus manos y empapaba su traje.
Los gritos de asombro, las exclamaciones de los criados, habían resonado ya en toda la casa y aun traspasado sus muros, y no sabemos cómo ni avisado por quien, un comisario de policía se había presentado en aquel sitio y se adelantaba para penetrar en el teatro del suceso.
No sé que tiene el crimen de horrible, que aterra y espanta y no puede contenerse en el pecho ni dejar callados los labios de los que le presentan ó advinan.
Cuando aquel hombre, en representación de la justicia, penetró en el pabellón, aún estaban en él los personajes que en él habla entregados al pesar, á la sorpresa á la indignación según el papel que representaban en aquel drama.
El barón prodigando á su hijo muerto las últimas caricias, los postreros besos; Clara, con el traje y las manos llenas de sangre, inmóvil y próxima á la locura; los criados mirándose á ambos y dando muestras de dolor.
A la par que el comisario de policía, llegaba también un médico, pedido á gritos por Alfredo en los primeros momentos, y que uno de los servidores habla corrido á buscar.
El hombre de la ley y el hombre de la ciencia se encontraron frente á frente dispuestos cada cual á cumplir su deber.

La tarea del doctor era bien fácil y corta; el niño estaba muerto y nada podía hacer.
La del comisario era larga y espinosa; tenía que buscar al delincuente y señalarle á los magistrados.
El primero miraba á Alfredo con marcada compasión.
El segundo contemplaba á la joven cuya palidez era espantosa.
—¿Es esa señorita hermana ó parienta del niño asesinado?—preguntó al ayuda de cámara del barón que se hallaba cerca.
—No, señor;—contestó éste en voz baja,—es la hija del administrador, y además...
—¿Qué?
—Es prometida esposa del señor barón.
—¡Ah! ¿su prometida?
—Deban casarse dentro de pocos días.
El comisario miró á Clara con mayor atención.
La joven mostraba un pesar tan inmenso como profundo.
Ni su actitud, ni sus lágrimas, ni la alteración de sus facciones, podían ser hijas del fingimiento.
Pero se mezclaba tal expresión de terror y angustia á la expresión de su pesar, que bien podía ser aquel sentimiento producto del miedo ó del remordimiento.

Menos contribuciones y más negocios

Un estudio atento y minucioso de lo que en España se exige para sostener las cargas públicas del Estado, de la provincia y del municipio, y al propio tiempo de los grandes adelantos industriales que podría haber si se diesen más facilidades para el desarrollo de los negocios y a estos se dedicaran todas aquellas personas que tienen aptitudes y cuentan con capital, evidenciaría una vez más de modo elocuente lo necesario que es acometer con verdadera resolución la reforma general de los servicios y alentar a las empresas y particulares en el camino de la explotación de la riqueza en España, y aun facilitar el que del extranjero vengán elementos para esto.

mayor importancia, cuando haya ocasión. Estadísticas muy recientes, hechas con todo cuidado, revelan que paga el pueblo español anualmente por cuenta de los presupuestos generales, provinciales, municipales, derechos en actuaciones judiciales, emolumentos eclesiásticos y algunas otras partidas de menor significación, unos mil trescientos millones de pesetas que divididos entre dieciocho millones de habitantes que cuenta el territorio patrio, corresponden a cada español, próximamente, 72 pesetas, que, dada la riqueza media general, es partida de mucha consideración.

Tal vez se argumente que en otros pueblos resultan mayores las exigencias del fisco: pero a esto puede contestarse que también son de mucha más importancia las ventajas y la mejor vida que aquí, esto dado el caso de que fuera exacta aquella afirmación, porque si bien es verdad que por contribuciones indirectas satisfacemos menos que otros países, en la proporción absoluta que resulta de dividir el total de los impuestos por el total de habitantes, ya dejamos expuesto que pagamos más pro-

porcionalmente a la riqueza media de cada español, y en cuanto a las directas, aquí hay mayores tipos por ciento de riqueza territorial que en ninguna parte, y en adelante se sustitirá un impuesto sobre la renta también de mayor cuantía que el resto de las naciones, con excepción de Italia.

Este gran paso de los tributos, unido a la falta de servi los indispensables, como son los ferrocarriles secundarios y los canales de riego, y a las dificultades del expedienteo y otras cosas, por lo muy repetidas, conoce todo el mundo, imposibilitan el desarrollo de los grandes negocios que podrían realizarse en toda la extensión de la Península.

Más que nosotros se fijan en esto los extranjeros, que van la gran abundancia de minas de todas clases que se hallan aquí sin explotar, muy especialmente de hierro, plomo y estaño, en que podemos competir con el resto de las naciones, particularmente en los dos últimos metales; por muy motivo, en Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania se están constituyendo grupos de financieros y capitalistas que tratan de aprovecharse

de la situación especial que atraviesa nuestro país, imponiéndonos la ley, por nuestros descuidos, consentimos que ocurra lo sucedido hasta ahora con la red principal de ferrocarriles, tranvías, empresas de alumbrado eléctrico y la mayor parte de las minas que están en poder de extranjeros.

Las vías férreas secundarias en las que comarcas agrícolas y mineras son otro de los buenos negocios generales que reportarán, han de dar crédito interés al dinero que en ellos se emplee.

El establecimiento del crédito agrícola y naval, seriamente planteado y con medios suficientes para que los préstamos sean baratos y las garantías seguras, no cabe duda que puede dar grandes amplitudes a la agricultura y ganadería y positivas ventajas al capital que en ellos se emplee.

Establecer fábricas de material para todas las aplicaciones de la electricidad y otras que produzcan dicho fluido, es en España negocio de más pingües resultados que en el resto de Europa; y acreditado de un modo claro el que a todas las provincias

acuden los capitalistas extranjeros a contribuir al amplio ensanche de todo lo que con esto se relaciona.

Las llamadas industrias químicas y las que con ellas tienen relación encuentran en nuestro territorio amplísimo campo de ensanche, y es muestra evidente de ello los buenos resultados que están dando las establecidas en Cataluña y en el Norte, especialmente Asturias y Vizcaya, donde las iniciativas y movimiento en tal sentido son grandes.

En cuanto a las grandes fundiciones de metales, fábricas de tejidos e hilados, de azúcar, de purificación y mejoramiento de nuestros vinos y aceites, es sabido, que allí donde las hay bien regidas y administradas, transforman las localidades, producen un bienestar indiscutible a la clase obrera y rendimientos de mucha consideración a los capitalistas.

Es suficiente por ahora con lo dicho para que se comprenda que lo que nos sobra son negocios, si nuestros hombres de dinero se resuelven a emprenderlos abandonando sus antiguas rutinas, y los gobiernos se deciden a exigir menos tributos y dar mayores facilidades y la agricultura, la industria y el comercio.

SECCION DE ANUNCIOS

PRECIOS DEL DIA ANTERIOR
Albondo de granos
Sobrantes de mayer 1.61
Estados de ayer 117

Estal ar... 138
Cendidos... 149
Cedaron... 1229
Mareos... 320 a 4500 pta...

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

La Sagrada Familia
Nueva fabrica de aceite en los Orgjares, propiedad de dona Encarnacion Marqués y Gonzalez Merchante.

Hasta las diez de la noche se reciben esquemas funerarios para su inserción en la plana de este periódico.

Invitación para participar a la proxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Mareos
ó aproximadamente
PTAS. 750.000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- 1 Premio a M. 300.000
1 Premio a M. 200.000
1 Premio a M. 100.000
2 Premios a M. 75.000
1 Premio a M. 70.000
1 Premio a M. 65.000
1 Premio a M. 60.000
1 Premio a M. 55.000
2 Premios a M. 50.000
1 Premio a M. 40.000
1 Premio a M. 30.000
2 Premios a M. 20.000
26 Premios a M. 10.000
56 Premios a M. 5.000
106 Premios a M. 3.000
206 Premios a M. 2.000
812 Premios a M. 1.000
1.518 Premios a M. 400
36.952 Premios a M. 155
19.490 Premios a M. 300
200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Para Ayuntamientos: Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de la relación impresa de todas clases, a acostumbrarse a usar el Municipio 3 y 6 pesetas ciento; cedulas, a que haga el encargo. Los secretos 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan raros obtendrán con descuentos de 500 ejemplares de hacen a rebajas. En esta imprenta, a igual precio, cualquier modelo, fraga, etc.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS
CÁPSULAS SUPREMIAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y azúcar de leche.
Dr. PIZA
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1890.

Se compran periódicos viejos, por arrobas, calle de Parraga, número 5
LA CIVIDAD
Nervios cura de las Nerviosas
Centro consultivo de Hacienda y Agricultura de Granada
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partitulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, correos y vecinal, presupuestos, cuentas de rentas y matrículas de contribuciones.

Subasta. El día 20 de Diciembre y a las 12 de su mañana en la casa de préstamos, La Confianza, calle de Mendizábal número 8 (ante Na) se venden en pública subasta, todos los efectos vendidos que se han cumplido los 12 meses, y no hayan sido reemplazados.

Colegio Ilerico de San Juan de Dios. Calle de San Isidro núm. 42. Dedicado este centro exclusivamente a la enseñanza, es de real, en realidad, los niños adquieren en poco tiempo los conocimientos que necesitan para poder estudiar una carrera con aprovechamiento, dedicándose al comercio o a lo que más convenga a los padres; para este fin, su director, don Juan de Dios Novales, cuenta con buen local, profesores idóneos y una gran biblioteca para cada uno de los tres ramos de la enseñanza primaria y emplea los sistemas más modernos y de mejores resultados, sin hacer uso del castigo en ningún caso. Los honorarios que interesan a esta casa son muy módicos.

LISTIN DE LOS PRECIOS CORRIENTES

Tocinería de la Cooperativa Militar. Despacho, Oficios 4.—Almacenes, San Rafael 3.
Y fuera de puertas, en la Cueva, camino de Jaén
Lomo limpio, kilo, 275 pesetas.
Lomo con chuletillas, id., 220 id.
Tocino anejo, id., 190 id.
Id. fresco salado, id., 170 id.
Id. fresco sin sal, id., 150 id.
Cabezas enteras, id., 125 id.
Carne, id., 220 id.
Costillas saladas ó sin sal, idem, 160 id.
Españoles salados ó sin sal, idem, 150 id.
Matteca derretida 1.ª, fr. seca, idem, 210 id.
Matteca derretida 2.ª, id., 2 id.
Sesada, una, 0'30 id.
Rifones, kilo, 250 id.
Patatas, una, 0'25 id.
Manos una 0'30 id.
Jamones dulces de la Alpujarra ó Marquesado añejos, kilo, 425.
Jamones de la tierra, idem, 380
Cebollitos rancio de jamón, 3'50.
Matteca en pella anejo, 11, 2'75
Prinque colorada d., 180.
Longaniza, id., 2'60
Cerdos en vino, a la canal, a 8 pesetas arrelde, libre de toda clase de impuestos.
Se sirven pedidos a domicilio.
Dirijanse los encargos. San Rafael núm. 3.

LA INTEGRIDAD

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.
Se venden los ricos añejados puros y vivos, A las Mañana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros a 225 y 250 pesetas, el aguardiente ante superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 1 litro 20 pesetas y por litros a 6 reales, Cast. il los 18 litro 21 pesetas por litros 7 reales, y en Aguardientes corriente, Trile neisados refinados de 1 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba de 17 litros, gran sortido de vinos de Jerez, Mosatilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.
No olvi que las botellas de Anís Colón y R. Lavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, a la par mayor, Navas, 24, y en la caserita de San Caetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

Fabrica de cemento lento

ese pulverización de cortezas para ortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colores solerías, vean los modelos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES Alhambra 7

Nueva Agencia de Trasportes

RECLAMACIONES AL FERROCARRIL
MANUEL G. DE ARANDA
Carrera de Genil, 39, junto a la lotería
El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, a la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido lo siguiente y excepcional
Tarifa de precios
Hasta 10 kilos, 0'25 pesetas; de 10 a 25 kilos, 0'37; de 25 a 50 kilos, 0'50; de 50 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—Cuando el cliente reciba varios bultos cuyo peso total exceda de 50 kilos, se le cargará en cuenta como si se trata de un solo bulto.
La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia, hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, o si al lo que el cliente, anticipa el importe de lo que se haya de recamar.
Acera del Casino, 39, junto a la lotería

EN 500 PTAS
Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa tipo usados.—Dirigirse a F. Gómez de la Cruz, Parraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.